Estado Libre y Soberano de Hidalgo

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 297

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JAIME ALONSO ACOSTA
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO No. 71
RAZÓN SOCIAL: "NIEVES ARTESANALES MÉXICO MÁGICO".
CLASE DE GIRO: NEVERIA O PALETERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 19:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $40,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE MARZO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS MINERAL DEL MONTE